

13040

Primera

Enterado de las gestiones desarrolladas para conseguir no sea cerrado el tráfico internacional de esta región.

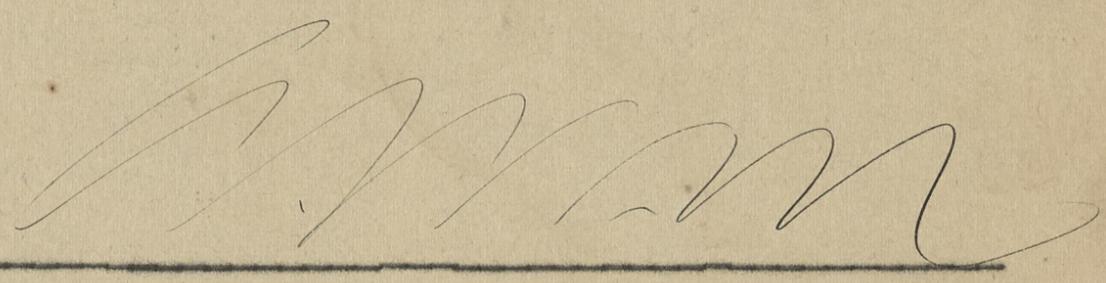
6513/

Al Ciudadano  
J.M.Hernández,  
Presidente de la Cámara  
Nacional de Comercio,  
Presente.

Por la muy atenta nota de usted de fecha 17 de los corrientes y memoriales anexos que se sirve remitir a este Gobierno, tengo el honor de manifestarle haber quedado enterado de las gestiones desarrolladas por esa H. Cámara de Comercio a fin de conseguir desaparezca el obstáculo que representa el cierre diario del tráfico con el lado americano, para el desarrollo comercial de la región.

Digo a usted lo anterior por acuerdo del C. Gobernador, protestándole las seguridades de mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
Mexicali, B.Cfa., mayo 21 de 1928.  
El Secretario General de Gobierno.



AMM/av.

# CAMARA NACIONAL DE COMERCIO

DE MEXICALI, B. CFA.

Apartado Postal 105

Oficina: Av Fco. I Madero No. 228

MEXICALI, B. CFA., MEX.

mayo 17 de 1928.

Señor General don  
Abelardo L. Rodriguez  
Gobernador del Distrito  
Presente.

Muy estimado señor y amigo:

*Contenido*

Interesadas las Empresas Agrícolas e Industriales a la -  
par que la Banca y el Comercio, en que desaparezca el obstáculo  
del cierre diario del tráfico y actividades en general con el -  
lado americano, en que se hacen todos los aprovisionamientos  
que exige de continuo el desarrollo de los negocios, se dirigie-  
ron a esta Cámara con objeto de que lleve a cabo todas las ges-  
tiones y esfuerzos posibles en pro de la finalidad al principio  
enunciada.

Secundando desde luego esas ideas, creimos como mejor camino  
usar la mediación del Embajador Americano en la ciudad de México  
y así lo hicimos con las recomendaciones pertinentes por conduc-  
to de nuestra Confederación de Cámaras, dándonos el gusto de dar-  
lo a conocer acompañándole un tanto del memorial de los peticio-  
narios y de nuestra carta de envío.

Sin particular para más quedamos como siempre a sus respe-  
tables órdenes, amigos afmos. y atts. Ss. Ss.

CAMARA NACIONAL DE COMERCIO DE MEXICALI

Presidente

Secretario

*M. A. Santacruz*

MAS/mas



mayo 16 de 1928.

Confederación de Cá-  
maras de Comercio -  
M E X I C O .

Muy estimados señores y amigos:

Las Empresas, Compañías e Instituciones que controlan la agricultura, la Banca, la industria algodonera, los transportes marítimos y terrestres y la ganadería, en esta ciudad y el Valle de su mismo nombre, se han dirigido a esta Cámara al tenor del memorial que nos permitimos acompañarles y en el que, con acópio de sólidos y bien fundados razonamientos, piden que hagamos empeñosos esfuerzos para que se levanten las restricciones del cierre de la línea divisoria que nos incomunica con la fuente de aprovisionamientos generales que es el lado americano, entorpeciendo con ello las transacciones y el mejor desarrollo de nuestra agricultura, principal fuente de riqueza y de la que dependen las industrias y el comercio de esta zona.

Como ustedes podrán verlo por el escrito de referencia que apoyamos en todas sus partes, los hombres de negocios que lo suscriben hacen campear en él, razones de dos naturalezas, que son:

I<sup>o</sup> - Las de orden material o económico.

II - Las de derecho en lo que se contrae al libre comercio internacional a través de la frontera, de acuerdo con los principios establecidos de amistad y comercio internacionales.

Muy apreciable es entre las primeras de dichas razones la del volúmen de lo que Mexicali consumió a los Estados Unidos según la estadística y que arroja por el último año fiscal, (julio de 1926 a julio de 1927) la suma de Dólares 4.294,462.00., cuyos datos constan en la Aduana americana de la vecina ciudad de Caléxico.

También debemos hacer incapié en nuestra producción algodonera, fibra superior a la de su clase de los Estados Unidos y se cotiza o compra, con puntos a su favor, y esta cosecha pasa íntegra al mercado americano.

Exponen igualmente los firmantes de la petición, que no puede ni debe compararse Mexicali, con otras plazas fronterizas a las que el cierre diario del tráfico internacional, no perjudica el desenvolvimiento más efectivo de las riquezas agrícolas e industrias que de ellas se derivan, como aquí pasa.

Es #



Confed. de Cámaras

significativo el hecho de que los agricultores del Valle Imperial de California, limítrofe del nuestro, durante sus cosechas, que les apremia levantar y movilizar con la mayor eficacia, bien para obtener los mejores precios del mercado, como para evitar la descomposición, ATRAVIESAN DIA Y NOCHE A TRAVES DE LA PARTE MEXICANA DE MEXICALI A LOS ALGODONES EN ESTE MUNICIPIO, CON SUS TRENES DE LECHUGA, MELON, CHICHARO, SANDIA y hasta ganados, sin recibir ningun ENTORPECIMIENTO en nuestra línea divisoria, lo cual les significa acortar de manera altamente benéfica la distancia por esta - ruta y al mismo tiempo, una economía en sus fletes.

Al enviar a esa H. Confederación el ocuro de que venimos - haciendo mérito y que dejamos ampliado con las consideraciones que anteceden, les suplicamos con todo encarecimiento, se dignen nombrar una Comisión que despues de que lo estudie y lo apruebe, reforzándolo con las demás razones que juzguen oportunas, lo ponga en mano del señor Embajador de los Estados Unidos en esa Capital, pidiéndole que por su conducto llegue a las autoridades de Washington y hacerle ver que el desarrollo creciente de Mexicali en agricultura, industrias, comercio y ganadería, sufre sérios trastornos con la incomunicación a que nos obliga el cierre diario de la línea internacional y perjudica aun al propio comercio americano.

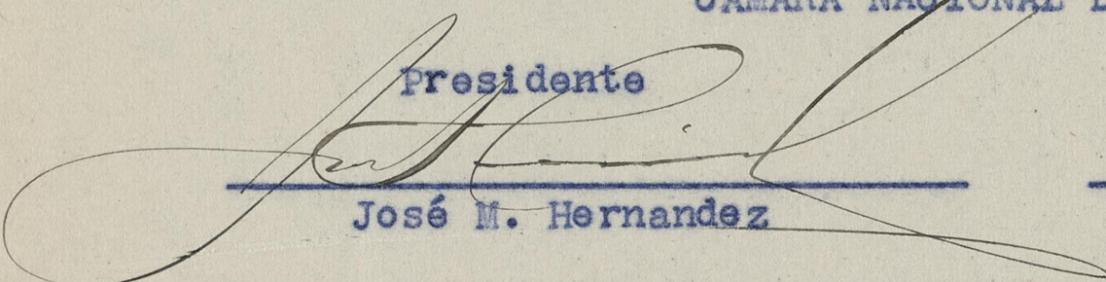
Creemos pertinente sugerirles solicitar para este caso la cooperación de la Cámara de Comercio Americana afiliada tambien a esa Confederación, a fin de que por su parte apoye ante la Embajada las gestiones que hacemos en pro de que se levanten las restricciones del cierre de la línea y con ese fin les enviamos un - tanto en cópia del memorial de los hombres de negocios que pugnan por esa facilidad.

Como entendemos que el Hon. señor Morrow está para salir para Washington, desearíamos tuviera en sus manos este asunto, ántes - de su partida.

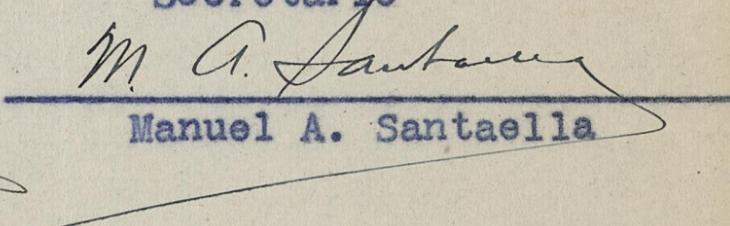
Confiamos en su eficacia y quedamos sus afmos. amigos y Ss.  
Ss.

CAMARA NACIONAL DE COMERCIO DE MEXICALI

Presidente

  
José M. Hernandez

Secretario

  
Manuel A. Santaella

MAS/mas

Cámara Nacional de Comercio  
Presente.

El desarrollo manifiesto de la agricultura y las industrias en el Valle y la ciudad de Mexicali, han estado y están recibiendo sérios trastornos para su mejor marcha y desenvolvimiento, con la restricción del cierre de la línea y para las gestiones de que al final hablaremos, venimos a expresar los siguientes puntos de vista:

1º - EL CIERRE DE LA LINEA OBSTRUCCIONA AL COMERCIO AMERICANO. -

La fuente general de aprovisionamientos dada la situación geográfica del Valle de Mexicali, es el lado americano y al tenernos incomunicados por nueve horas se obstruccionan las transacciones con ese comercio, perjudicando a ésta región que es intensamente agrícola e industrial.

Cabe tener presente a este respecto que la última estadística por el año fiscal de 1926-1927, demuestra que MEXICALI, CONSUMIO A LOS ESTADOS UNIDOS - Dólares 4.294,462.00., correspondiendo de ese volúmen el OCHENTA Y CINCO POR CIENTO AL ESTADO DE CALIFORNIA.

2º - Mexicali, produce por término medio NOVENTA MIL PACAS DE ALGODON CADA AÑO, las que en su totalidad aprovecha el mercado de los Estados Unidos.

3º - La creciente producción agrícola del Municipio de Mexicali, alimenta grandes industrias, como son los Molinos de semilla de algodón, las Plantas Despepitadoras de la fibra, las Empresas Harineras, los Ferrocarriles y la Canaduría.

4º - En los momentos presentes está para dársele su mayor impulso a la construcción del Ferrocarril de Mexicali al Golfo, para lo que solo se espera que pase el volúmen actual de aguas del Río Colorado y estos trabajos, de tan vital importancia, trepezarán también con la incomunicación por el tiempo del cierre diario de la línea, con los aprovisionamientos del lado americano.

5º - Que no puede, ni debe compararse Mexicali, con otras plazas fronterizas, a quienes la suspensión cotidiana de tráfico en la línea, no afecta al mejor desarrollo de la riqueza del suelo y sus industrias, como aquí sucede.

Hasta aquí hemos delineado las consideraciones que pudieran llamarse de órden material o económico, pero queda aun expresar la más importante que se inspira <sup>en</sup> el derecho de gentes

pasa a la hoja no. 2.

o sea que el cierre diario a traves de la linea divisoria - con nuestra ciudad aledaña, quebranta los métodos de amistad y comercio internacionales, al mismo tiempo que los vinculos sociales de ambas ciudades, que han venido fraternizando, tanto por vecindad como por armonia de intereses.

Todo lo expuesto funda la petición expresa que aquí hacemos para que esa Cámara, haciéndose portá vez de las fuerzas vivas de este Valle, haga todas las gestiones que sean a su alcance, a fin de que se levante la restricción del cierre de la linea de que nos hemos ocupado, atendiendo a nuestro desarrollo agrícola e industrial, a la vez que a las demas causas que hemos analizado en el curso de esta representación.

Protestamos a ustedes nuestras atenciones.

Mexicali, Baja Cfa., Mex. mayo 2 de 1928.

COLORADO RIVER LAND CO., S. A.

*H. Clark*

CIA. INDUSTRIAL JABONERA DEL PACIFICO, S. C. L.

*Edw. C. Bristingham*  
Asst. Gen. Mgr.

MERCANTILE BANKING COMPANY S. A.

*[Signature]*

BANCARIA DEL PACIFICO, S. A.

*[Signature]*  
GERENTE

COMPANIA HARINERA DE LA BAJA CALIFORNIA, S. A.  
MAY 16 1928  
MEXICALI, B. C., MEX.

Compania Algodonera de la B. C. S. A.

*[Signature]*

*[Signature]*

BANCO AGRICOLA PENINSULAR  
MAY 16 1928  
MEXICALI, B. C.

CIA. HARINERA DE MEXICALI, S. A.

MADERERIA DE MEXICALI, S. A.  
MAY 16 1928  
MEXICALI, B. C.

Compania Canadense

de la Baja California

*[Signature]*

*[Signature]*

COMPANIA DE NAVEGACION DEL GOLFO DE CALIFORNIA, S. A.

*[Signature]*

ALMACEN DE ROPA Y CALZADO

HAS/mas

"LA POPULAR"

*[Signature]*

COMPANIA DEL CENTRO MERCANTIL DE LA BAJA CALIFORNIA, S. A.

*[Signature]*

COMPANIA DEL CENTRO MERCANTIL DE LA BAJA CALIFORNIA, S. A.  
MAY 16 1928  
MEXICALI, B. C., MEX.

CIA. DE NAVEGACION DEL GOLFO DE CALIFORNIA, S. A.  
MAY 16 1928  
MEXICALI, B. C., MEX.

ALMACEN DE ROPA Y CALZADO "LA MOCTEZUMA"

*[Signature]*

BOTICA - MEXICALI  
MAY 16 1928  
MEXICALI, B. S.

*Dr. D. Flores*

*[Faint vertical text on the right edge, possibly a stamp or label]*

# ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE MEXICALI

OFICIO NUM. 1169

ASUNTO: Comunicando cambio de Mesa directiva.

MEXICALI, B. CFA., a 24 de Septiembre DE 19 81.

DOMICILIO:- AVENIDA ZUAZUA NUM. 249.

C. Tesorero Gral. del Distrito.  
**PRESENTE .**



Tenemos el honor de comunicar a Ud. por medio de la presente que la Asociación de Propietarios de este lugar, en sesión celebrada el 20 de los corrientes, se procedió a la elección de la nueva mesa Directiva, conforme a sus estatutos, resultando la votación como sigue:

PRESIDENTE efectivo: **G. Pedro G. Sanchez.**  
PRESIDENTE onorario: **Lic. Jesus Barcenas.**  
VICEPRESIDENTE: **Jesus Pereyra.**  
TESORERO: **Francisco L. Montejano.**  
SECRETARIO: **Eustasio Angeles.**  
PROSECRETARIO: **Prof. Luis Vargas Pinheiro**

### V O C A L E S

1º ..... C. Feliciano M. Villa  
2º ..... C. Luis Arreola.  
3º ..... C. Trinidad Ruiz.  
4º ..... C. Natividad Aguirre.  
5º ..... C. Abraham Fernandez.  
6º ..... C. Jesus Aramburo.  
7º ..... C. Maximiano Flores.  
8º ..... C. Eustasio Navarro.  
9º ..... C. Jesus Lagunas.  
10º ..... C. Manuel V. Rocha.  
11º ..... C. Pedro Ojeda.  
12º ..... C. Pedro Guadarrama.

Lo que comunicamos a Ud. para los fines necesarios.

UNO PARA TODOS Y TODOS PARA UNO.

El Presidente

El Secretario.

*Pedro G. Sanchez*

*Eustasio Angeles*

Ent.  
TESORERIA GENERAL  
**RECIBIDA**  
SET 25 1981

del Distrito Norte de la B. Cfa.  
Registro  
6302

ENTERADO.

A sus antecederentes  
El Tesorero

# SINDICATO PRO-COMERCIO MEXICANO.

(CIRCULAR.)

Al C. ~~Comité General de~~ ~~Estado~~.....

.....Méxicali Baja Calif......

En Asamblea extraordinaria celebrada por este Sindicato con fecha 13 de los corrientes se <sup>efectuaron</sup> ~~celebraron~~ las elecciones para los funcionarios de esta agrupación durante el ejercicio del año en curso, con el siguiente resultado:

## COMITE EJECUTIVO:

Secretario General,	Fernando B. Cota.
Secretario del Interior,	Pablo C. González.
Secretario del Exterior,	Leopoldo Cota Jr.
Secretario Tesorero,	Ramón Casarota.
Secretario de Actas,	Ramón G. Pavón.

## COMITE INSPECTOR:

Presidente,	Wulfrano G. Ruiz.
Vocal 1o.,	Lic. José Hinojosa.
Vocal 2o.,	Manuel Inzunza.
Vocal 3o.,	Enrique Mérida.
Vocal 4o.,	Manuel Mateus.
Secretario,	Manuel Padilla Aldrete.

## COMISIONES PERMANENTES:

### COMERCIO Y ACCION COOPERATIVA.

Presidente,	Wulfrano G. Ruiz.
Vocal 1o.,	José E. Viosca.
Vocal 2o.,	Manuel Mateus.
Secretario,	José Torres.

### ASUNTOS LEGALES:

Presidente,	Lic. José Hinojosa.
Vocal 1o.,	Apolonio Coronado.
Vocal 2o.,	J. Cayetano González.
Secretario,	Manuel Mateus.

## HACIENDA Y ADMINISTRACION:

Presidente,	Manuel Inzunza.
Vocal 1o.,	Conrado Pérez Quiroz.
Vocal 2o.,	Enrique Silvestre.
Secretario,	Manuel Mateus.

## ESTATUTOS Y REGLAMENTOS:

Presidente,	Manuel Padilla Aldrete.
Vocal 1o.,	Francisco Cámara.
Vocal 2o.,	Antonio Martínez.
Secretario,	Ramón G. Pavón.

## INFORMACION Y PROPAGANDA:

Presidente,	Manuel Mateus.
Vocal 1o.,	Daniel González C.
Vocal 2o.,	Alfredo Escobedo.
Secretario,	Ramón Castorena.

## JUSTICIA Y CONCILIACION:

Presidente,	Enrique Mérida.
Vocal 1o.,	Enrique P. Gessenius.
Vocal 2o.,	Alfonso Figueroa.
Secretario,	Rafael Eguia.

## INSACULADOS PARA LA COMISION DE JUSTICIA Y CONCILIACION:

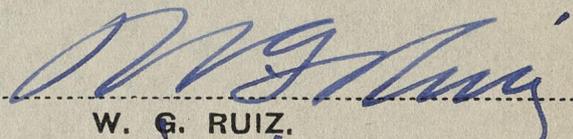
Rubén Barbachano.	Francisco Cámara.
Lic. José Hinojosa.	J. Cayetano González.
Gabriel Victoria.	Rafael Eguia.
Gurmesindo Ibarra.	Enrique Mérida.
Wulfrano G. Ruiz.	Alfonso Figueroa.
Apolonio Coronado.	Enrique P. Gessenius.

Lo que tenemos el honor de comunicar a Ud(s). protes-  
tándole(s) nuestra más atenta consideración.

PRO PATRIA.

Tijuana, Baja Cfa., Enero 17 de 1931.

El Secretario General,



W. G. RUIZ.

Por el Secretario del Exterior,



LIC. JOSE HINOJOSA,